

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBALMECHANICS S.A.

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Av. 6 de Diciembre y Bossano, a los 29 días del mes de marzo de 2018, a las ocho horas, se reúnen los accionistas de la compañía en Junta General Ordinaria.

JUAN JOSÉ BERTERO LANFRANCO, con 400 acciones ordinarias de US. 1,00 y OLGA LEONCHUK, propietario de 400 acciones ordinarias de US. 1,00 cada una, quienes representan el 100% del capital social.

Preside la reunión en calidad de Presidente el Sr. Juan José Bertero Pachano y actúa como Secretario el Sr. Juan José Bertero Lanfranco en su condición de Gerente General.

El Señor Secretario manifiesta que se encuentra el 100% del capital social. En consecuencia el Presidente declara instalada la Junta y pide al Secretario que de lectura a los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017;**
- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía;**
- 3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía;**
- 4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017.**

El señor Presidente de la Junta consulta a la Sala si existe alguna sugerencia respecto del orden del día presentado, frente a lo cual todos los accionistas por unanimidad manifiestan que no, que están de acuerdo con el orden del día por lo que se inicia su tratamiento.

El señor Presidente dispone al señor Secretario de lectura al primer punto del orden del día para su tratamiento:

- 1. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados de la Compañía al 31 de diciembre del 2017**

El Gerente General Juan José Bertero Lanfranco realiza una detallada presentación del Balance General de la Compañía, del Estado de Resultados y de los Anexos correspondientes, con los saldos cortados al 31 de diciembre del 2017, los mismos que fueron conocidos con antelación por los señores Accionistas.

Los accionistas deciden aprobar por unanimidad el Balance general, el Estado de Resultados y sus Anexos correspondientes al ejercicio 2017.

- 2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General de la Compañía;**

El Gerente General pone en conocimiento de los señores Accionistas el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía en el año 2017.

Los señores Accionistas agradecen al Gerente General por su exposición y resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado.

3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Comisario de la Compañía

El Gerente General pone en conocimiento de los señores Accionistas el Informe de Comisario correspondiente al año 2017, el mismo que los señores accionistas declaran haberlo tenido, leído y estudiado con mucha anticipación a esta junta.

Los señores Accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado.

4. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2017

El Gerente General pone en consideración de los Accionistas por disposición de la Ley, el destino de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2017; y, expresamente no se propone su distribución o reserva, lo que es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas.

Por no haber más puntos que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores Accionistas y concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Trascurrido ese lapso la Sesión se reinstala, se da lectura íntegra al Acta en cuyo contenido y resoluciones se ratifican todos los asistentes.

A las 09h00 se levanta la sesión.



Presidente
Juan José Bertero Pachano



Accionista-Secretario
Juan José Bertero Lanfranco



Accionista
Olga Leonchuk